TEMAS Y COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

SOFICO

...abogado don Rafael González ...ntero y el profesor Jiménez de Parga, ambos letrados en ...ejercicio de defender los intereses de distintos grupos de personalidades en el asunto Sofico, han sido protagonistas de una controversia en cuanto a la vía a seguir en beneficio de sus clientes. La controversia se produjo en el transcurso de una rueda de prensa convocada por un grupo de abogados que representan a damnificados de Madrid, Barcelona, San Sebastián, Málaga, Bilbao y Sevilla y a otras personas de nacionalidad alemana, todos los cuales habían invertido una cantidad global de unos 9.000 millones de pesetas en distintos filiales de Sofico.

González Bautista: «El tema Sofico no tiene el alcance literal que pretende darles el señor Jiménez de Parga. No es cierto que se trate de un asunto inviable por la vía de lo estrictamente judicial, se trata de un problema que sí puede resolver satisfactoriamente siempre que se consiga su colaboración y encuadramiento. Existe una doble vertiente en el tema de Sofico: la pura realidad de la suspensión de pagos y una realidad extrínseca, sus implicaciones políticas». No niego estas implicaciones, pero pienso que intentar resolverlas en estos momentos no es la mejor forma de defender los intereses de los acreedores». «La suspensión de pagos de las diferentes empresas del grupo Sofico representan, por el momento, una realidad inexcusable, de la que se ha de partir inexorablemente para conseguir resultados prácticos.»

Jiménez de Parga: «El asunto Sofico no es ni puede ser una suspensión de pagos digalo quien lo diga por dos razones. En primer lugar, la ley de suspensión de pagos fue creada para conceder un respiro al empresario a fin de que continúe su negocio y salde sus deudas a un plazo más largo. Pero Sofico ha muerto; sus actividades han cesado puesto que todo el mundo sabe que sus oficinas están cerradas. No existe, por tanto, suspensión de pagos, sino quiebra efectiva. En segundo lugar, la ley de 1962 no es creó para ser aplicada a una realidad de tal envergadura como la de Sofico. Hoy día se ha quedado ya totalmente destasada para casos como éstos. Señalo finalmente que él no fue el politizador del caso Sofico. «La ha politizado el propio Sofico desde el momento en que sus apoderados eran su Consejo de Administración, personas de la Administración pública con cargos afiliados a las que utilizaba en su publicidad». (Resumen.)

UNA VOLUNTAD DE CAMBIO

Tiene el señor Ajuas un gran poder de recuperación de imagen, que debe ser suficientemente valorado. Por unos u otros cauces, él empieó la técnica de dialogar directamente con la opinión pública, saltando por encima de los distintos círculos de la clase política, no todos de los cuales le son favorables. Así personifica una voluntad de cambio acorde con los tiempos, renueva lealtades y fortifica esperanzas en que mientras esté en la Presidencia del Gobierno —con unos u otros coyuntures— tiene bien clara la meta de actualizar la vigencia de unos principios básicos mediante su traducción actualizadora.

En mi opinión personal, lo más importante de sus declaraciones a Mr. Ubersax, de la U. P. I., es su llamada a los hombres de «ideas socializantes o democristianas» para que entren a formar parte del conjunto asociativo. Su punto de partida es que el estatuto no contiene exclusión nominal a ninguna ideología, pero éstas tendrían que respetar y acatar las leyes constitucionales. Dado que previamente a estas declaraciones los sectores democristianos personificados por Gil Robles y Ruiz Giménez ya habían hecho saber las causas concretas de su abstención, cabe suponer que si destinatario de la frase sea otra galaxia política, como por ejemplo, los «tácitos».

En la misma fecha, los «tácitos» han dado una declaración en la cual concretan sus opciones políticas, que definen como una alternativa democrática pluralista, una de cuyas instituciones básicas sería una cámara elegida por los ciudadanos. («L. Apostúa, en «Yo.»)

LLAMAMIENTO A DESTIEMPO

Tomando como base una de las contestaciones del presidente del Gobierno a U. P. I., concretamente el párrafo que dice «...no veo por qué escaños de ideas socializantes o cristianodemócratas no puedan llegar a decidirse a constituir una asociación política (...), he preguntado a don Enrique Tierno Galván sobre el alcance y posibilidades de ese alineamiento. He dicho textualmente:

«Es un llamamiento a destiempo que a mí me coge en la misma actitud de siempre. He hablado con otras personas, y la opinión coincide, con una u otra alternativa, viene a coincidir conmigo.» (L. Apostúa en «Yo.»)

DESPUES DE FRAGA

La ruptura democrática preconizada por las alianzas antisistema (como la famosa junta de creación y gobierno indudablemente comunista) es una postura que solicita y encuentra adeptos hasta en las zonas de clara derecha tradicional. Y así, mientras parte de la clase política juega a construir, con evolución o sin ella, desde el presente del régimen, voces hay, cuya importancia social no se puede menospreciar, que exigen un revisionismo amplio a partir de la sucesión.

El debilitamiento del espíritu del 12 de febrero que marcan los acontecimientos amenaza con desembocar en una crisis crisis política, haciendo pendular al Gobierno hacia zonas de mayor dureza e incomprensión. Este parece el intento de los inmovilistas de nuestra hora. (J. L. Cebrián en «Informaciones».)

LA TEMPLANZA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Difícilmente pueden apreciarse como razonables penas de hasta veinte años de reclusión para delitos que presentan una configuración más política que penal. Nuestras leyes son, evidentemente, perfectibles. ¿No sería conveniente modificarlas, si hace al caso, en el sentido de destinar claramente aquellos delitos que lo son objetivamente de aquellos otros que, como en el proceso que comentamos, lo son sólo en razón de una legislación muy especial y que, de hecho, merecen esa misma consideración al sometertos a un tribunal especial? No es un secreto el que gran parte de los abogados españoles han pedido en más de una ocasión la supresión de los tribunales especiales por considerar que no existen delitos especiales. De cara a una legitimación del carácter participativo que pretende darse a la vida nacional en la nueva etapa que estamos viviendo, tal vez sería conveniente limar cualquier aspecto legales que, por su carácter singular, sirven de pretexto a quienes para perpetrar en una clandestinidad que en nada favorece la evolución pacífico del sistema, dando a la vida nacional una imagen que no le corresponde.

El Supremo, con su sentencia del sábado, ha dado un magnífico ejemplo de templanza en la aplicación de la justicia. Podía ser un buen punto de partida para el logro de una moderación, tan necesaria en estos momentos. La cual no es incompatible con la ejemplaridad en la sanción de delitos que atenten contra los más elementales normas de convivencia. («Yo».)

SER DE DERECHAS NO ES PECADO

Estar en el centro tampoco. Ser de izquierdas no tiene por qué ser necesariamente una virtud. Comulgar con el comunismo no equivale a haber alcanzado la santidad. Así las cosas, resulta comprensible que los unos intenten prepararse para afrontar el postfranquismo y que los otros estén haciendo todo lo que pueden para impedirlo. Personalmente no estoy por ancima de esta «melée». Y porque no lo estoy, afirmo que España no necesita un 25 de abril, que España se merece una transición sin caos, que España no precisa ser salvada de nada ni nadie. La paz y el orden sólo se valoran debidamente cuando se pierden. Mientras tanto, no logran desposeerse de cierto aroma conservador. No importa. Soy sincero. Aún antes de que se me apriete, confieso, que me gustan más las cabezas rectoras que los líderes de la calle. (Orti Bordás, en «La Vanguardia».)

INCENDIO EN EL MONTE IGUELDO

San Sebastián, 24. — Sobre las 0,30 horas de hoy se declaró un incendio en una de las laderas del monte Igueldo, ya en las proximidades de Mendizorrotz. Al escribir estas líneas los bomberos trabajaban en su extinción, con ciertas dificultades, ya que el fuego estaba situado a unos tres kilómetros, monte abajo, de la carretera. Por el momento las llamas habían prendido únicamente en la maleza.

...CTOS EN EL 25 ANIVERSARIO DE ...A ESCUELA DE ARMERIA DE EIBAR

...Eibar, 23. (De nuestro corresponsal, ZUMARRETA.)

Se celebraba la asamblea ...ral de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de Armería, que este año cumple el aniversario de su fundación, en este estuvo presidido ...director general de Formación Profesional, Sr. Arroyo ...que organizó además entre las autoridades el gobernador civil de la provincia, don ...Miguel Román; el presidente de la Diputación Provincial, don María de Araluce; ...director general de Formación Profesional, don Juan Manuel ...; el delegado provincial de Educación, doña María del ...; el alcalde de la villa, don María Yrazoloriz, y el director de la Escuela de Armería, don Jesús María Larrañaga.

Los actos comenzaron con una misa celebrada por el párroco don Jesús Sanmiguel, y en la sesión de la asamblea se pronunciaron importantes discursos a cargo del presidente de la Asociación, Sr. Cruceta, el director de la escuela, el alcalde y finalmente el director general. En su transcurso les fueron concedidas medallas de honor a don Alberto Eibar y a título póstumo a don Daniel Fernández. En representación de la Asociación de Maestros Industriales de Barcelona, don José Ramón Goná hizo entrega de una placa conmemorativa. Después de la asamblea se celebró la comida de hermandad en uno de los locales céntricos, a la que asistieron más de 250 comensales.

†

Don Mariano Carrión Polvorosa

FALLECIO AYER, A LOS 86 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los SS. SS. y la B. A. de Su Santidad

— R. I. P. —

Su viuda: espiritual, Ignacia Múgica; hijos, Julio, ...Mariano y Mariano; hijas políticas, Luisa García, Teresa Gamarra y Pilar Laguardia; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades asistan a los funerales que se celebrarán HOY, LUNES, a las SIETE de la tarde, en la iglesia parroquial de SANTA MARIA DE LA ASUNCION, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Villarreal de Orduña, 24 de febrero de 1975.

Domicilio: URDANETA, 27, 3.°

†

Doña Gregoria Ibáñez Iribarren

(VIUDA DE BARANDIARAN)

Falleció ayer, en Beasain, a los 78 años de edad

Después de recibir los SS. SS. y la B. A. de Su Santidad

— R. I. P. —

Su director espiritual; hija, María Jesús; hijo político, Modesto Fidalgo; hermano, Eduardo; hermanos políticos, Teresa y María Barandiarán (viudas de Epelde) y Silvina Maisterra; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades asistan a los funerales que se celebrarán HOY, LUNES, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Beasain, 24 de febrero de 1975.

Domicilio: SAN IGNACIO, 7, 4.

†

Doña María Urreisti Arreitunantia

(VIUDA DE PEDRO MAISTEGUI)

Falleció ayer, en Ondárroa, a los 92 años de edad

Después de recibir los SS. SS. y la B. A. de Su Santidad

— R. I. P. —

Su hija, Rosario Maistegui; hijo político, Sabino Marcaide; hermana política, Rafaela (viuda de Maistegui); sobrinas, María Cristina y María Isabel; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades asistan a los funerales de la misa (Ofrenda) que se celebrarán HOY, LUNES, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial de SANTA MARIA, de Ondárroa, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Ondárroa, 24 de febrero de 1975.

Domicilio: Primo de Rivera, 4, 1.° (Fonda Comercio).

ASOCIACION DE AYUDA EN CARRETERA DE GUIPUZCOA
Urgentísimamente necesitamos furgones mecánicos, ambulancias, necesitamos voluntarios socorristas, necesitamos ¡Pues sí, es cierto! Le necesitamos todo
Domicilio social: PASEO DE COLON, 7.

Emakumeak euskal literaturan

Euskal literaturagintzan, zorizkarrez, emakumezkoak gutti izan dugu. Bai lehen eta bai orain, emakume idazlenek ona gutti surkitzen dira gure literaturan. Urriteaun bai nabarmen apartu zuen Mari Karmen Garmendiak Hegatsez Izanenko hitz-lauzko bildumen. Bildumé honetan be ta ere, hirurogei idazlatatik hiru bakarrik dire emakumezkoak.

Aurten, ONU-k nazioartekó emakume urtea izandutu duenez, gure lagunkide emakumezkó idazleak gehituko baltra, ez legoke gelzki.

Emakume euskal idazleak, beren urritasunagan ere, aspaldiñik surkitzen zeizkigu. Hasteko, XV.-mendeko hiru ozagutzen ditugu eresigintzan. Andra Milia Lasturko, Peru Garzia de Ororen emazteg haurgintzan bil zelarik eta aserarrak una bercen lehendik adiskide zuen Marina Arrazolakin ezkontzea pentsatu, andre Milaren aitpak Mondragoeko biletetan bedonak lerritako ereselak kantatu oman zituen. Eresi holetatik lau bertsuko koplek ezagutzen ditugu, poesiaz edertki jantziak. Aski hedatzuak daude «Zer eta de andra ederen zaude? / Sagar erres eta ardao gorria...» hasten diranak. Hirugarren bertsotik ilus genezike beren egitura:

> Iausi da zerurcan arria,
> Aurkitu-dau Lastur-en torre barria.
> Edegi dio almeneari erdia,
> Lastur-ere bear dozu, Milia.

Milaren aizparen bertso hauek oz ziren gelaitu ikardesgeik gabe. Gainera, erantzun ere, emakumezkoak erantzun zion. Andra Santxa Iturtiz Peru Garzia de Ororen arrebak. Bere loinenego bertsoa, honela da:

> Ez dauko Peru Garziek beerrik
> Ain gatx andia apakaduagatik,
> Zeruetako mencetua izanik,
> Andrartek ala kunpili jesorik.

Beste bat gehiago ezagutzen da. Milia biri zen aitnan ohorez kunplitua izan zela agertarazi. Milaren aizparenak ere gehiago ezagutzen dira, guregana heldu diren zatiek baino ez ba dira ere. Azken bertsoan beste bi andra ere aipatzen ditu, Mondragoen gaiski hartuak iren zirenek, eta iakingarria dugu emakumezkoaren berdintasuna XX. mende honetan oraindik lortu ezinik gabiltzanean:

> Mondragoari artu deutsat gorroto,
> Giputz andrezk artu ditu gaxtoto:
> Iturrietz kalean andra Maria Balda-ko,
> Arte kaleen andra Oxanda Gabiola-ko,
> Errebalean andra Milia Lastur-ko.

Eta ez da bau garai hartako kasu bakarra. 1464an, Ibarretan Martin Bañez Artazubietako bil zutenean, bere emazte zen andra Santxa Otxoa Gazetakoak, kronika zaharrak diotenez honako orest hau kantatu oman zuen:

> Onetako lurrau jabilt Ikara,
> Lau aragiok bereen berala,
> Martin Bañez Ibarretan il dela.
> Artako-tot eska batean gezia,
> Bertean zuzi Iraxegia,
> Erreko dot Aramayo guztia.

Bere Indartsen bertso biribila benetan. Poesiagintza ongi manderatzen zuten adiskidegarriak ditugu hamabosgarren mendeko hiru andra horiensk.

Ondoko urtsetan, herri kanta batzuetan emakumezkoak agindeokak nabari badira ere, bere ere hainbat lotaretzeko sehaska kantetan, hutsune handia dugu. Azkoitiko Gabon asriak-ren egiletzat ganuan Luisa Miseriko-andakoa ere (beste batzuk Sor Luisa-tzat ezagutu dutena) bezterto beherra dugu. Xabier Mª Munibe Peñafloridako kondesarena dela zirur jakitera holdu garanez.

Hau hola delarik, Azkoitian berten sortu zen Bizente Antonia Mogel dugu lehen emakumezko idazlea euskal literaturan. B. A. Mogel, Juan Antonio spritzaren iloba eta ikaslea, 1782ean jaio zen eta 1854an hil. Esopo-ren lipulak itzuli zituen eta lipul onak izenez ezagutzen dira, 1804an. Azken urtetan, Bilbon bizi zelarik (Abandon, hobito esateko), Paulo Ollibarrenen adiskide izan zen eta nonen eskariz nonbait. Gabon-kantak ditzu zituen. Julio de Urkizok RIEV aldizkarian lehenengo eta hirugarrengo tomoetan argitaratu zituenak. Bizentak, Juan Jose Izeneko anaia bat ere euskal idazlea zuen. Bere bizitza ta lanari buruzko zertzeladak lipul onak-ren hirugarren argitaratze lipu'nk gipuzkeraz daude —loskeretan zenbait huts beditu ere, badu zer inskatel—, eta kantak zein elegiak, bere gisara bertsotu ditu, bitkaierez.

Beste mende bateko lail-ones gorde zutoe (edo gordearsi zitzaien) Euskal Herriko emakumeak. XIX. mendearen azken partean Rosario Artola, Ramonen alabe eta Peperon arreba, hasi zen poesiagintzan, 1899an «Euskal-Erria» aldizkarian, eta 1918an hil zen arte jarraituaz.

Beste idazle baten iloba eta ikasle zen Rosa Bustintza «Kirikiño-ren iloba eta ikasle) meade honen partetik lipu eta elegiak idazten hasi zen.

Geur bizi diranen artetko zaharrenetakoak ditugu Julene Azpeitia zumalarra, haindeste arikuiu, lipul, irristi-saio eta abar idatzia. Bere bizitzarik gabiene Bizkaian irrakale pasatu du, 1920an gastronomiezko liburutxo sariitu bat argitaratu zuen, gero haurrentzako irakurgiak. Amandoren aitzoan eta Zuentzat irenekoak ditu argitaratu dituen liburuetan garrantzitsuenak, Aurkiko urtetan Euskaltzaindiko lagunizallea dugu.

Eta Tene Mujika debaarra, «Zer eta de andra ederen» idazlak eta olerkiak lan saritua 1923an argitaratu zuena. Gogo-ohazeak eta Gabon antzerdiak ere asritzak izan zituen, 1935ean argitaratuak; eta Joan Joxe bakarrikatak ere saria jaso zuen.

Oraindik holek baino urtebete zaharragos ikusgu Maria Arizta saratarra, 1887an sortua, nagazandiko aldizkarietan maiz ikxribatzen duena. Amattoren urka (1934) liburuaren egileez eta hemi-lipuien bilzaile eta argitaratzailea, Laburditar Ipuñak (Anuario de Eusko-Folklore, XIV, 1934).

Gazteagoak ezpatzeaz bide ferragarrietan erori gindezke. Gaur egun, idazle gazteagoetarik, nahi baina ez beda ere, anitz bada. M. K. Garmendiak Hegatsez Ikusuan jartzen du zerreada lahur bat. Sartako M. Hegiaphal ez da emakumezkoa, gizonezkoa bezelaki. Baina literaturagintzan lanik sabonena egiten ari direnak alpamen bereziz merezi dute: M. J. Minaberry, antzerkiak eta haurren ipuli ezituaak ikxribatu dituena; M. L. Iriondo, ere bide beretik sirtuz antzerki eta ipuien egileaz; A. Lasa eta A. Urretavizcaya poesiaren arloetan hain naro ari direnak.

Euskal literaturaren alorrak langintzarako hain dira zabalak, oraindik lan asko dugu aurreratu iraganeko, ikastolatan andrefiosk bezala, ikastolak arlock ere gehituz bete beharrak dituga, eta irte honetan emakumezkoaren integrazio aldera egiten diren lanak beste asko langintze honetara behartzez pozuko ginake.

La escasa participación de la mujer vasca en el desarrollo de la literatura lo dejó muy patente María Carmen Garmendia en su interesante aportación a la antología de prosistas contemporáneos *Hegatsez* (1971). Y en este año internacional de la mujer queremos volver a tocar el tema.

Del siglo XV se conocen a tres autoras de endechas, poetisas de extraordinaria calidad a juzgar por las composiciones. Por las mismas se adivina que las endechas eran un género muy desarrollado en dicha época y sin duda habría muchas más cuya memoria no se ha conservado. Un lapso de tiempo de siglos separa aquellas poetisas tan remotas.

En el cancionero popular encontraremos composiciones anónimas donde se vislumbran poetisas, sobre todo en las canciones de cuna. Pero la primera escritora conocida es Vicente Moguel que tradujo las fábulas de Esopo, y fueron publicadas en 1804, y que salmismo compuso algunos villancicos. Vicenta, sobrina y discípula de Juan Antonio, es autor de *Peru Abarca*, y hermana del también escritor Juan José, se encuentra sola en su tiempo, y habría de transcurrir un siglo más hasta que surgieran otras escritoras. Estas corresponderían a las comprometidas al movimiento iniciado a raíz de la pérdida del derecho foral, que son: Julene Azpeitia y Tene Múgica, que con las mismas coincide en edad María Arizta. Son las mismas autoras de varias obras y están muy próximas a cumplir los noventa años de edad. Desde las mismas arranca una lista ininterrumpida de escritoras éuskeras, sin abundancia por cierto. M.ª C Garmendia las menciona en el trabajo aludido.

En nuestros días, por su labor constante y el contenido de sus obras, destacan: J. M. Minberry y M. L. Iriondo en teatro y cuentos, y A. Lasa y A. Urretavizcaya en poesía.

Con las campañas de promoción de la integración de la mujer esperamos y deseamos se incrementa la relación en el quehacer literario.

JUAN SAN MARTIN

†

Don Antonio Jaca Bacaicoa

FALLECIO EN SAN SEBASTIAN, AYER, A LOS 81 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A. DE SU SANTIDAD

— R. I. P. —

Sus hijos, Antonio y Joaquín; hija política, Ignacia Apaolaza; hermanos políticos, nietos, bienietos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades asistan a los funerales que se celebrarán HOY, LUNES, a las SEIS de la tarde, en la iglesia parroquial de SAN SALVADOR, por lo que les quedarán muy agradecidos

USURBIL, 24 de febrero de 1975.

Domicilio: Barrio San Esteban, núm. 24.

NOTA.—La conducción al cementerio de Pollos se efectuará en la intimidad.